



Honorable
Cámara de Senadores
Congreso Nacional

DIRCOM
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1865- 1870"

Asunción, 25 de febrero del 2021

Señor
Oscar Salomón
Presidente
Honorable Cámara de Senadores
Presente:

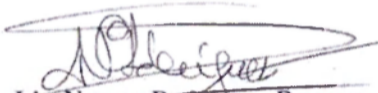
Me dirijo a S.E. con todo respeto, a fin de informar el resultado del trabajo realizado por los funcionarios Giuliano Galarza y Gustavo Marín, quienes acompañaron a la comitiva de la Comisión de Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible, para la cobertura fotográfica y con dron de las actividades que se desarrollaron de acuerdo al siguiente itinerario:

- Lunes 22: Verificación in situ en el municipio de Areguá
- Martes 23: Reunión del senador Sixto Pereira con pobladores de Villa Obrero, Ciudad del Este
- Miércoles 24: Gobernación y Municipalidad de Hernandarias

Se adjunta el informe de las coberturas realizadas.

Cabe mencionar que, las fotografías e imágenes de dron fueron entregadas a los técnicos de la Comisión, quienes solicitaron el acompañamiento de los funcionarios de esta Dirección General.

Atentamente.


Lic. Norma Rodríguez Romero
Directora General
Lic. Norma Rodríguez Romero
Directora General
Dirección General de Comunicación

E-mail: noticiashcs@gmail.com/senadocomunica@gmail.com Tel: 41 5353/5363/5371



Ever Carnacho Rojas
Jefe de Gestión y Trámites
Dirección General Administrativa
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES



Resumen de Cobertura

22-02-2021 - LUNES

Cobertura de la Comisión de Energía en la verificación, según denuncia, de contaminación de los recursos hídricos en el municipio de Areguá, se trata de un lavadero que opera sin permiso dentro del casco urbano de la citada ciudad.

Verificación de la dicha comisión con acompañamiento del MADES para la intervención de lugares que puedan o no estar contaminando la cuenca del Lago Ypacarai.

23-02-2021 - MARTES

Cobertura de la reunión del senador Sixto Pereira con pobladores de Villa Obrero, Ciudad del Este, sobre el proyecto de ley de la laguna Yrendy, de propiedad del Infona, en donde la comunidad se compromete a respetar el bosque, ya que están en conocimiento de la ley vigente de deforestación 0 en la región oriental.

24-02-2021 - MIÉRCOLES

Relevamiento de datos técnicos en inmuebles indígenas con motivo de darle seguimiento a los trabajos de la mesa interinstitucional confirmada por el Indi, Indert, Gobernación y la Municipalidad de Hernandarias, para la Comisión de Pueblos Indígenas.


Lic. Norma Rodríguez Romero
Directora General
Dirección General de Comunicación